

VIAS DEL LITORAL S. A. VIALISA
Calle J. M. Arcentales s/n Intersección Anastacio Santos
Diagonal al Camal
Rocafuerte - Manabí - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE
A LAS 10 HORAS.-

En la ciudad de La Libertad, a los quince días del mes Marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **VIAS DEL LITORAL S. A. VIALISA**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Señor Alvarado Solórzano Duval Antonio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Señor Macías Zambrano José Stalin, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor Macías Zambrano José Stalin; y, actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Moreira Macías Ligia Jacqueline con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita al Señor Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **VIAS DEL LITORAL S. A. VIALISA** con única sede en la ciudad de Rocafuerte, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

La señora Moreira Macías Ligia Jacqueline, Gerente General de la Compañía **VIAS DEL LITORAL S. A. VIALISA** expone los Estados financieros a los socios de la compañía, manifestando que en el año en análisis, la compañía no ha tenido movimiento económico alguno, por lo cual se eleva la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2019, la que es que aprobada por unanimidad de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 10 horas 30 del día. **f) Sr. Alvarado Solórzano Duval Antonio; f) Sr. Macías Zambrano José Stalin; f) Sra. Moreira Macías Ligia Jacqueline, SECRETARIA AD-HOC.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ligia Moreira Macías", is enclosed within a circular stamp. The signature is written in a cursive style.

**Sra. Ligia Jacqueline Moreira Macías
SECRETARIA AD-HOC.**